



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA DE DETRACCIONES
EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTES DE
CARGA EN EL PERÚ.**

**CASO: EMPRESA DE TRANSPORTES VÍCTOR JAVIER
CÓRDOVA NIMA S.A.C. – CHULUCANAS 2017.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA

BACH. MILAGROS YSABEL SEMINARIO MARCELO

ASESORA

MGTR. MARIA FANY MARTÍNEZ ORDINOLA

PIURA – PERÚ

2018

**CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA DE DETRACCIONES
EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTES DE
CARGA EN EL PERÚ.**

**CASO: EMPRESA DE TRANSPORTES VÍCTOR JAVIER
CÓRDOVA NIMA SAC CHULUCANAS, 2017.**

JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESOR

Dr. Víctor Manuel Landa Machero
Presidente

Mgtr. Donald Errol Savitzky Mendoza
Secretario

Dr. Víctor Manuel Ulloque Carrillo
Miembro

Mgtr. María Fany Martínez Ordinola
Asesor

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios por la vida, la salud, por mi familia, por otro día más de vida, por amarme, perdonarme y restaurarme, contigo sigo adelante, me fortalezco en tu Fuerza y me mantengo firme.

Agradezco también a mi asesora Mgtr María Fany Martínez Ordinola, por su invaluable apoyo en la realización de la presente investigación.

DEDICATORIA

A Dios por regalarme la oportunidad de conocer su fidelidad cada día y por iluminar mi mente. A mi familia, por ser aquel soporte con el que siempre conté durante el tiempo de mi carrera y poder culminar este objetivo.

A mis padres, por su gran apoyo incondicional todo momento, frente a las dificultades, por su amor, su comprensión para seguir adelante con la meta que me había trazado.

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo general determinar y describir las principales características del sistema de detracciones en las empresas del sector de transporte de carga en el Perú y de la empresa Víctor Javier Córdoba Nima S.A.C 2017 Chulucanas 2017. La investigación fue diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico documental y de caso. Se aplicó como instrumento de recolección de datos un cuestionario pre estructurado con 53 preguntas relacionadas a la investigación, el cuestionario fue aplicado al propietario, gerente y/o representante legal de la empresa caso de estudio, obteniendo los siguientes resultados: El Sistema de detracciones afecta la liquidez de las empresas al disminuir el efectivo disponible del contribuyente, obligándolos a solicitar financiamiento para poder cumplir con sus obligaciones. Así la falta de un fondo intangible para cubrir los gastos corrientes que permitan la operatividad del negocio, han creado problemas de liquidez en la empresa Víctor Javier Córdoba Nima SAC. Las Detracciones favorecen el cumplimiento de las obligaciones tributarias y permiten ejercer el derecho al crédito fiscal, siempre que se acredite el depósito por el íntegro del importe que corresponde a la operación sujeta a detracción.

Palabras Clave: Sistema de Detracciones, Liquidez, Transporte de carga.

ABSTRACT

The general objective of this research was to determine and describe the main characteristics of the detraction system in the companies of the cargo transport sector in Peru and the company Víctor Javier Córdoba Nima SAC 2017 Chulucanas 2017. The research was non-experimental, descriptive design, Documentary and case bibliography. A pre-structured questionnaire was applied as a data collection instrument with 53 questions related to the research, the questionnaire was applied to the owner, manager and / or legal representative of the company's case study, obtaining the following results: The detraction system affects the liquidity of the companies by decreasing the available cash of the taxpayer, forcing them to request financing to be able to fulfill their obligations. Thus, the lack of an intangible fund to cover the current expenses that allow the operation of the business, have created liquidity problems in the company Víctor Javier Córdoba Nima SAC. Detractions favor compliance with tax obligations and allow exercising the right to the tax credit, provided that the deposit is credited for the full amount corresponding to the transaction subject to deduction.

Keywords: Detraction system, Liquidity, Cargo transportation.

2. Contenido

	Pág.
1. Caratula	i
2. Título de la tesis	ii
3. Hoja de firma del jurado	iii
4. Agradecimiento	iv
5. Dedicatoria	v
6. Resumen	vi
7. Abstract	vii
8. Contenido	viii
9. Índice de cuadros	iv
I. Introducción	1
II. Revisión de la literatura	4
III. Hipótesis	12
IV. Metodología.	13
4.1. Diseño de la investigación.	13
4.2. Población y muestra.	13
4.3. Definición y Operacionalización de variables e indicadores	13
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
4.5. Plan de análisis.	14
4.6. Matriz de consistencia	15
4.7. Principios éticos	16
V. Resultados	19
5.1. Resultados	19
5.2. Análisis de resultados	35
VI. Conclusiones	42
VII.Recomendaciones	47
Referencias bibliográficas:	48
Anexos	50

Índice de Cuadros

	Pág.
1. Cuadro 1: Objetivo específico 1: Determinar y describir las principales Características del sistema de detracciones en las empresas del sector Transporte de carga en el Perú.	19
2. Cuadro 2: Objetivo específico 2: Determinar y describir las principales Características del sistema de detracciones en la empresa Víctor Javier Córdova Nima SAC – Chulucanas 2017	24
3. Cuadro 3: Objetivo específico 3: Realizar un análisis comparativo de Las principales características del sistema de detracciones en las Empresas del Sector Transporte de carga en el Perú y de la Empresa Víctor Javier Córdova Nima SAC – Chulucanas 2017	29

I. Introducción:

La empresa de transportes de carga Víctor Javier Córdova Nima S.A.C es una empresa familiar, fue creada hace nueve años, la actividad principal es el transporte de carga por todo el territorio peruano. Se encuentra inscrita en régimen tributario general, lo cual conlleva a que realice una contabilidad completa, la empresa en mención tiene problemas de liquidez y le atribuye estos problemas al sistema de detracciones al cual se encuentra sujeto.

Como todos sabemos el Perú es un país con mucha informalidad empresarial, esto contribuye a la evasión tributaria. Para ello el estado a través de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) creo regímenes de pagos adelantados del impuesto general a las ventas, para poder asegurar la recaudación de impuestos SPOT (Sistema de Pagos de obligaciones tributarias).

El sistema de pagos de obligaciones tributarias (SPOT) consiste en que el adquiriente de los bienes o usuarios del servicio (clientes) deben retener un porcentaje del precio de venta del producto o servicio a cancelar y depositarlo en una cuenta de detracción, que previamente el prestador del bien o servicio debió apertura en el banco de la nación a nombre de la razón social a la que pertenece.

Esta cuenta corriente de detracción solo puede ser utilizada para el pago de deudas tributarias (impuestos, intereses, multas, ONP, ESSalud) El inconveniente se da por el uso de la facultad de la SUNAT de confiscar el saldo en cuenta “ingreso en forma de recaudación” impidiendo al contribuyente solicitar la liberación de forma indeterminada.

El transporte de bienes es considerado parte de la cadena de distribución de productos, lugar de producción – almacenamiento (vendedor) hasta el lugar de venta o consumo (comprador) las empresas de transportes invierten sus ingresos en bienes y servicios y a la vez toman en cuenta cuanto de dinero en efectivo deben tener para pagar todas sus obligaciones.

Es necesario que estas empresas hagan un análisis a fin de determinar el impacto financiero

del sistema de detracciones. Las detracciones como sistema de recaudación de impuestos a las empresas causan deficiencias financieras, pero para el estado le genera un gran ingreso de tributos, este método es exitoso en la recaudación permitiendo combatir la evasión tributaria logrando que los contribuyentes paguen los impuestos, especialmente a los que evaden sus tributos.

Como bien sabemos las detracciones ayudan a que se cumpla con el pago de los impuestos, esto no evita que se generen problemas en la liquidez de las empresas de transportes de carga, ya que el SPOT es un sistema de pago adelantado de IGV, por lo tanto las empresas se ven obligadas a adquirir deudas con el sistema financiero generando pagos de intereses innecesarios ya que si estos hicieran uso del dinero retenido (detracciones) no tendrían que recurrir a estas deudas con los bancos o prestamistas. Ya que esto no les permite crecer de manera adecuada como empresa y/o en algunos casos esto genera que en este sector de transporte de carga haya mucha informalidad y por lo tanto evasión tributaria.

El trabajo de investigación denominado **“Caracterización del Sistema de Detracciones en las Empresas del Sector De Transporte de Carga en el Perú”**

Caso empresa de transportes Víctor Javier Córdova Nima S.A.C – Chulucanas 2017

Por lo anterior mente expuesta la investigación se formula a través del siguiente enunciado:

¿Cuáles son las principales características del sistema de detracciones del sector transporte de carga en el Perú y de la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C Chulucanas 2017?

Teniendo como objetivo general: Determinar y describir las principales características del sistema de detracciones en las empresas del sector de transporte de carga en el Perú y de la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C. - Chulucanas 2017.

Y como objetivos específicos:

1. Determinar y describir las principales características del sistema de detracciones en las empresas del sector de transporte de carga en el Perú.

2. Determinar y describir las principales características del sistema de detracciones en la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, Chulucanas 2017.

3. Realizar un análisis comparativo de las principales características del sistema de detracciones en las empresas del sector de transporte de carga en el Perú y de la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, Chulucanas 2017.

Finalmente la investigación se justifica en base a los aportes al conocimiento de las personas naturales, para lograr una buena incorporación relacionada a la aplicación del sistema de detracciones a las empresas de transporte de carga para que puedan utilizar de la mejor manera su capital de trabajo, y así evitar problemas en la liquidez de la empresa. La investigación pretende demostrar cómo el sistema de detracciones del IGV impacta en las finanzas de la empresa, esto a su vez hace que el dinero sea utilizado de manera adecuada para que no se sienta la falta del dinero retenido. Esta investigación se ha obtenido mediante fuentes confiables, como revistas contables, libros, página web de SUNAT, entrevistas, esto me ha permitido contrastar el tema investigado.

II. Revisión de la literatura

2.1. Antecedentes

2.1.1 Internacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes internacionales, a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en cualquier parte del mundo, menos Perú; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de esta investigación.

Niza (2015) realizó una investigación sobre *“Los Contribuyentes especiales en el Ecuador y su importancia en la recaudación tributaria periodo 2007 – 2013”* donde el objetivo principal fue estudiar a los contribuyentes especiales en la recaudación tributaria para el estado, concluyo que la renta de los contribuyentes especiales en los periodos mencionados, se elevó de manera considerable debido al mayor control de la administración tributaria. Los contribuyentes especiales son un fondo de recaudación importante para el vecino País que ayuda a su desarrollo. En la investigación del autor el sector comercial es el que más aporta al estado en recaudaciones.

Ordoñez (2012) en su tesis de titulada *“Efectos del principio de no confiscatoriedad en el régimen tributario ecuatoriano. Quito – Ecuador”* donde el objetivo principal fue descubrir supuestos de confiscatoriedad concretamente al impuesto de la renta, valor agregado y consumos especiales. Concluyó que la aplicación del principio de no confiscatoriedad debe respetar el salario mínimo vital de las personas, ya que el mínimo exento se mide en base a índices de precios de la canasta básica.

Carly (2011) investigó sobre *“El sistema de recaudación tributaria en materia de impuesto sobre las actividades económicas de industria, servicio e índole similar”* donde el objetivo fue desarrollar estrategias para la recaudación tributaria, realizó su muestra con seis personas concluyendo que la municipalidad de Colón disminuyó su recaudación de tributos, debido a que la municipalidad carece de un equipo humano con estrategias para lograr la recaudación de tributos.

2.1.2 Nacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes nacionales, a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en cualquier parte del Perú, menos en la ciudad de Piura; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de esta investigación.

Corpus (2015) en su tesis titulada *“El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú” Caso Empresa de transportes de bienes Shalom empresarial SAC – Chimbote*. En su trabajo se ha identificado que las detracciones afectan la liquidez de las empresas de transporte y esto implica que no puedan reinvertir en capital de trabajo, lo que motiva que tengan que recurrir a entidades financieras generándoles intereses en contra de la empresa por la falta de liquidez incrementando los gastos financieros. El SPOT no toma en cuenta la capacidad ni políticas de cobranza de cada empresa, deberían buscar estrategias que ayuden a mejorar la liquidez y así las empresas cumplirían sus obligaciones de acuerdo a ley.

Benites (2014) en su tesis *“La influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú” caso: Empresa de servicios de transporte avalos e hijos SRL Chimbote*. Concluyó que el sistema de Detracciones en la liquidez de las empresas que están bajo este sistema, les perjudica negativamente apreciándose una disminución significativa en los diferentes indicadores como razón corriente, razón efectivo y capital de trabajo.

Así mismo concluyó que el SPOT aplica a todas las empresas del Perú sin tomar en cuenta su tamaño y capacidad contributiva, todo esto permite que estas empresas de transporte se endeuden con instituciones financieras con altos intereses para cubrir su liquidez.

Tadeo (2016) en su tesis *“Sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa transportes cruz del sur S.A.C” caso empresa de transportes Cruz del Sur – Trujillo*. Concluyó que las detracciones de las empresas de transporte genera una disminución significativa en el capital y en los indicadores de liquidez, incrementando los gastos financieros y afrontar con mucha dificultad sus compromisos con terceros. Se muestra un efecto económico negativo para poder cumplir sus compromisos ante sus pasivos de corto plazo y viendo que su efectivo no los cubre, no puedan disponer de los fondos de detracción.

Zavaleta (2016) en su investigación *“Las detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del transporte del Perú” Caso: Coraje cargo SAC – Trujillo*, determinó que según el estudio y las investigaciones a esta empresa de transporte las detracciones han afectado los costos financieros adicionales haciendo que las utilidades y la rentabilidad se reduzcan teniendo que recurrir a préstamos financieros estableciendo así que las detracciones influyan de manera negativa en la liquidez de las empresas de transporte, las detracciones solo permiten pagar mensualmente los impuestos que benefician al estado, mientras que las empresas sigue afectada en su liquidez.

Urcia (2016) en su investigación *“SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE DEL PERU”* Caso: *Kristian Andree – Trujillo 2016*. De acuerdo a su estudio, dio a conocer sobre la informalidad de las empresas que cada vez siguen aumentando debido a la gran variedad de requisitos que pide la administración tributaria para formalizar sus operaciones y cumplir con el pago de sus impuestos. Esta empresa se ve afectada y no puede cumplir con las actividades operativas debido a las detracciones, si los fondos de las detracciones fueran flexibles y no estuvieran retenidas en la cuenta del banco de la nación, las empresas no tendrían que estar recurriendo a préstamos de terceros y mejorarían su liquidez corriente y cumplirían con las actividades operativas de la empresa.

2.1.3 LOCALES:

En esta investigación se entiende por antecedentes locales, a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en la región y ciudad de Piura; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de esta investigación.

Zubieta (2013) en su investigación *“Análisis del ámbito de aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias y la severidad de la autoridad tributaria ante el incumplimiento de las detracciones en servicios de transporte”* Preciso que las detracciones de esta empresa han afectado su liquidez, generando una serie de problemas como el pago de planillas y otros pasivos, teniendo que recurrir a préstamos financieros, colocando a la empresa en una situación difícil y a tener que pagar intereses haciendo que las utilidades se reduzcan. Definiendo así que las detracciones influyen de manera negativa en la liquidez de las empresas de transporte cuando no tienen de respaldo un capital de trabajo.

Castro (2013) en su investigación titulada *“El sistema de detracciones del IGV y su impacto en la liquidez de la empresa de transportes de carga pesada factoría comercial y transporte SAC Piura”* Determinó que el SPOT atenta contra el “principio de reserva de ley” así mismo perjudica al principio de equidad, no es equitativo, no toma en cuenta su tamaño y capacidad contributiva de la empresa, y afecta a todas las empresas de transporte que prestan servicios afectos al sistema.

El SPOT con el gobierno central a colocado a la empresa en una difícil situación económica financiera ya que su saldo a favor de la empresa sirve para pagar deudas tributarias y no puede disponer libremente de sus fondos detraídos para mejorar su capital de trabajo.

Alcántara (2015) en su tesis *“Análisis del tema de detracciones para evitar el traslado de fondos de la empresa de transportes de carga Vásquez Díaz Víctor Manuel – Piura”* concluyó según el análisis, que en esta empresa no existe un buen manejo de las detracciones, esto no les permite cumplir con sus obligaciones tributarias, e implican que tengan sanciones por sus faltas, así mismo no cumplen con las actividades que realizan sus trabajadores ya que no cuentan con un registro de ventas y no realizan declaraciones a tiempo, todo esto les perjudica y no les permite cumplir en forma positiva con sus objetivos, un buen manejo de la empresa de transportes.

2.2. Bases teóricas de la investigación

EL SISTEMA DE DETRACCIONES

SUNAT – El sistema de detracciones llamado también SPOT (sistema de pago de obligaciones tributarias) es un mecanismo administrativo que ayuda a la recaudación de ciertos tributos y consiste en el descuento que se realiza al comprador o usuario de un bien o servicio afecto al SPOT de un porcentaje del importe a pagar por las operaciones realizadas, luego este descuento es depositado en la cuenta corriente de detracción a nombre del vendedor o prestador del servicio en el banco de la nación, este dinero será utilizado para pagar tributos, multas, pagos a cuenta, intereses y todas las deudas tributarias que tenga la empresa de acuerdo al artículo 33° del código tributario.

El sistema de detracciones se aplica a las siguientes operaciones:

- a)** Venta interna de bienes y prestación de servicios.
- b)** Servicio de transporte de bienes por vía terrestre.
- c)** Servicio de transporte público de pasajeros realizado por vía terrestre.
- d)** Operaciones sujetas al IVAP (Impuesto a la venta de arroz pilado)

En el transporte de vienes por vía terrestre

Mediante Resolución de Superintendencia N° 073-2006/SUNAT, en uso de las facultades conferidas por el artículo 13° del TUO del Decreto Legislativo N° 940 y normas modificatorias, se incluye al transporte de bienes por vía terrestre dentro de las operaciones sujetas al SPOT. Están sujetos a las detracciones los servicios de transporte de bienes por vía terrestre gravado con el IGV, siempre que el importe de la operación o el valor referencial, según corresponda, sea mayor a S/.400.00 (Cuatrocientos y 00/100 Nuevos Soles). Está

excluido el transporte de bienes realizado por vía férrea, transporte de equipaje de pasajeros cuando concurra con el servicio de transporte de pasajeros, transporte de caudales o valores.

a) Operaciones exceptuadas al SPOT en el transporte por vía terrestre

b) El sistema de detracción no aplica cuando no se emite comprobante, o este sujeto a algún beneficio de acuerdo al artículo 18 inciso a) del impuesto a la renta.

c) Monto del depósito de la detracción

d) Es el 4% sobre el valor referencial (Cuatrocientos y 00/100 soles)

e) Los obligados a efectuar el depósito son:

f) El usuario del servicio.

g) El prestador del servicio.

h) El momento del depósito:

Se puede realizar en el momento del pago total y/o parcial del servicio o dentro del quinto día del mes siguiente.

III. Hipótesis

La presente investigación no formuló hipótesis, basándose en Martínez (2006) en su artículo “*El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica*” donde mencionó que se debe distinguir entre investigaciones cuyo objeto es generar teorías y las que se llevan a cabo para contrastar una teoría existente. El estudio de casos es “inapropiado para el contraste de hipótesis” ofrece sus mejores resultados en la generación de teorías.

IV.- Metodología

4.1 Diseño de la investigación

El diseño de investigación aplicado será No experimental, bibliográfico, documental y de caso. La investigación a realizar, buscará la información proveniente de propuestas, comentarios, análisis de temas relacionados al estudio, los cuales se analizarán para determinar los resultados.

4.2 Universo y muestra:

4.2.1 Población

Por ser una investigación bibliográfica, documental y de caso, no aplica población

4.2.2 Muestra

La muestra corresponde al caso: Empresa de transportes Víctor Javier Córdova Nima S.A.C. – Chulucanas 2017.

4.3 Operacionalización de las variables

No aplica por ser una investigación bibliográfica documental y de caso.

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.4.1 Técnica

La investigación hará uso de la técnica de la encuesta, entrevista, observación directa
Para el recojo de la información se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica y documental.

Para el recojo de la información de la parte bibliográfica se utilizaron fichas bibliográficas.

4.4.2 Instrumento

La investigación hará uso de un cuestionario, como instrumento para la recolección de información del caso en estudio.

4.5 Plan de análisis.

Para conseguir el objetivo específico 1: Se realizó una revisión bibliográfica y documental de la literatura pertinente (antecedentes).

Para conseguir el objetivo específico 2: Se utilizó un cuestionario, el mismo que fue aplicado a la empresa del caso.

Para conseguir el objetivo específico 3: Se realizó un análisis comparativo de los resultados del objetivo específico 1 y el objetivo específico 2.

4.6 Matriz de consistencia

Enunciado	Objetivos		Variable	Metodología
	General	Específicos		
¿Cuáles son las principales características del sistema de detracciones del sector transporte de carga en el Perú y de la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, Chulucanas 2017?	Determinar y describir las principales características del sistema de detracciones en las empresas del sector de transporte de carga en el Perú y de la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C 2017 Chulucanas 2017.	<p>1. Determinar y describir las principales características del sistema de detracciones en las empresas del sector de transporte de carga en el Perú.</p> <p>2. Determinar y describir las principales características del sistema de detracciones en la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, Chulucanas 2017.</p> <p>3. Realizar un análisis comparativo de las principales características del sistema de detracciones en las empresas del sector de transporte de carga en el Perú y de la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.AC, Chulucanas 2017.</p>	SISTEMA DE DETRACCIONES	<p>Tipo: Cualitativo.</p> <p>Diseño: Descriptivo Bibliográfico Documental y de caso.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario.</p>

4.7 Principios éticos de la investigación

Según **Uladech Católica (2016)** Los principios que rigen la actividad investigadora:

Protección a las personas.- La persona en toda investigación es el fin y no el medio, por ello necesitan cierto grado de protección, el cual se determinará de acuerdo al riesgo en que incurran y la probabilidad de que obtengan un beneficio.

En el ámbito de la investigación es en las cuales se trabaja con personas, se debe respetar la dignidad humana, la identidad, la diversidad, la confidencialidad y la privacidad. Este principio no solamente implicará que las personas que son sujetos de investigación participen voluntariamente en la investigación y dispongan de información adecuada, sino también involucrará el pleno respeto de sus derechos fundamentales, en particular si se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.

Beneficencia y no maleficencia.

Se debe asegurar el bienestar de las personas que participan en las investigaciones. En ese sentido, la conducta del investigador debe responder a las siguientes reglas generales: no causar daño, disminuir los posibles efectos adversos y maximizar los beneficios.

Justicia.- El investigador debe ejercer un juicio razonable, ponderable y tomar las precauciones necesarias para asegurarse de que sus sesgos, y las limitaciones de sus capacidades y conocimiento, no den lugar o toleren prácticas injustas. Se reconoce que la equidad y la justicia otorgan a todas las personas que participan en la investigación derecho a acceder a sus resultados. El investigador está también obligado a tratar equitativamente a quienes participan en los procesos, procedimientos y servicios asociados a la investigación

Integridad científica.

La integridad o rectitud deben regir no sólo la actividad científica de un investigador, sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional. La integridad del investigador resulta especialmente relevante cuando, en función de las normas deontológicas de su profesión, se evalúan y declaran daños, riesgos y beneficios potenciales que puedan afectar a quienes participan en una investigación. Asimismo, deberá mantenerse la integridad científica al declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un estudio o la comunicación de sus resultados.

Consentimiento informado y expreso.

En toda investigación se debe contar con la manifestación de voluntad, informada, libre, inequívoca y específica; mediante la cual las personas como sujetos investigadores o titular de los datos consienten el uso de la información para los fines específicos establecidos en el proyecto.

Buenas prácticas de los investigadores

Ninguno de los principios éticos exime al investigador de sus responsabilidades ciudadanas, éticas y deontológicas, por ello debe aplicar las siguientes buenas prácticas: El investigador debe ser consciente de su responsabilidad científica y profesional ante la sociedad. En particular, es deber y responsabilidad personal del investigador considerar cuidadosamente las consecuencias que la realización y la difusión de su investigación implican para los participantes en ella y para la sociedad en general. Este deber y responsabilidad no pueden ser delegados en otras personas.

En materia de publicaciones científicas, el investigador debe evitar incurrir en faltas deontológicas por las siguientes incorrecciones:

- a) Falsificar o inventar datos total o parcialmente.
- b) Plagiar lo publicado por otros autores de manera total o parcial.
- c) Incluir como autor a quien no ha contribuido sustancialmente al diseño y realización del trabajo y publicar repetidamente los mismos hallazgos.

V.- . RESULTADOS

5.1 Resultados

5.1.1 Respecto al objetivo específico 1

Determinar y describir las principales características del sistema de detracciones en las empresas del sector de transporte de carga en el Perú.

CUADRO 1

AUTORES	RESULTADOS
Corpus (2015)	En su tesis titulada <i>“El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú”</i> Caso <i>Empresa de transportes de bienes Shalom empresarial SAC – Chimbote</i> . En su trabajo se ha identificado que las detracciones afectan la liquidez de las empresas de transporte y esto implica que no puedan reinvertir en capital de trabajo, lo que motiva que tengan que recurrir a entidades financieras generándoles intereses en contra de la empresa por la falta de liquidez incrementando los gastos financieros. El SPOT no toma en cuenta la capacidad ni políticas de cobranza de cada empresa, deberían buscar estrategias que ayuden a mejorar la liquidez y así las empresas cumplirían sus obligaciones de acuerdo a ley.
Benites (2014)	En su tesis <i>“La influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú”</i> caso: <i>Empresa de servicios de transporte avalos e hijos SRL Chimbote</i> . Concluyó que el sistema de Detracciones

	<p>en la liquidez de las empresas que están bajo este sistema, les perjudica negativamente apreciándose una disminución significativa en los diferentes indicadores como razón corriente, razón efectivo y capital de trabajo.</p> <p>Así mismo concluyó que el SPOT aplica a todas las empresas del Perú sin tomar en cuenta su tamaño y capacidad contributiva, todo esto permite que estas empresas de transporte se endeuden con instituciones financieras con altos intereses para cubrir su liquidez.</p>
<p>Tadeo (2016)</p>	<p>En su tesis <i>“Sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa transportes cruz del sur S.A.C” caso empresa de transportes Cruz del Sur – Trujillo.</i></p> <p>Concluyó que las detracciones de las empresas de transporte genera una disminución significativa en el capital y en los indicadores de liquidez, incrementando los gastos financieros y afrontar con mucha dificultad sus compromisos con terceros. Se muestra un efecto económico negativo para poder cumplir sus compromisos ante sus pasivos de corto plazo y viendo que su efectivo no los cubre, no puedan disponer de los fondos de detracción.</p>

<p>Zavaleta (2016)</p>	<p>En su investigación “<i>Las detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del transporte del Perú</i>” <i>Caso: Coraje cargo SAC – Trujillo</i>, determinó que según el estudio y las investigaciones a esta empresa de transporte las detracciones han afectado los costos financieros adicionales haciendo que las utilidades y la rentabilidad se reduzcan teniendo que recurrir a préstamos financieros estableciendo así que las detracciones influyan de manera negativa en la liquidez de las empresas de transporte, las detracciones solo permiten pagar mensualmente los impuestos que benefician al estado, mientras que las empresas sigue afectada en su liquidez.</p>
<p>Urcia (2016)</p>	<p>En su investigación “<i>SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE DEL PERU</i>” <i>Caso: Kristian Andree – Trujillo 2016</i>. De acuerdo a su estudio, dio a conocer sobre la informalidad de las empresas que cada vez siguen aumentando debido a la gran variedad de requisitos que pide la administración tributaria para formalizar sus operaciones y cumplir con el pago de sus impuestos. Esta empresa se ve afectada y no puede cumplir con las actividades operativas debido a las detracciones, si los fondos de las detracciones fueran</p>

	<p>flexibles y no estuvieran retenidas en la cuenta del banco de la nación, las empresas no tendrían que estar recurriendo a préstamos de terceros y mejorarían su liquidez corriente y cumplirían con las actividades operativas de la empresa.</p>
Zubieta (2013)	<p>en su investigación <i>“Análisis del ámbito de aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias y la severidad de la autoridad tributaria ante el incumplimiento de las detracciones en servicios de transporte”</i> Preciso que las detracciones de esta empresa han afectado su liquidez, generando una serie de problemas como el pago de planillas y otros pasivos, teniendo que recurrir a préstamos financieros, colocando a la empresa en una situación difícil y a tener que pagar intereses haciendo que las utilidades se reduzcan. Definiendo así que las detracciones influyen de manera negativa en la liquidez de las empresas de transporte cuando no tienen de respaldo un capital de trabajo.</p>
Castro (2013)	<p>En su investigación titulada <i>“El sistema de detracciones del IGV y su impacto en la liquidez de la empresa de transportes de carga pesada factoría comercial y transporte SAC Piura”</i> Determinó que el SPOT atenta contra la de equidad, ya que no es equitativo, no toma en cuenta su tamaño y capacidad contributiva de la empresa,</p>

	<p>y afecta a todas las empresas de transporte que prestan servicios afectos al sistema.</p> <p>El SPOT con el gobierno central ha colocado a la empresa en una difícil situación económica financiera ya que su saldo a favor de la empresa sirve para pagar deudas tributarias y no puede disponer libremente de sus fondos detraídos para mejorar su capital de trabajo.</p>
<p>Alcántara (2015)</p>	<p>en su tesis “<i>Análisis del tema de detracciones para evitar el traslado de fondos de la empresa de transportes de carga Vásquez Díaz Víctor Manuel – Piura</i>” concluyó según el análisis, que en esta empresa no existe un buen manejo de las detracciones, esto no les permite cumplir con sus obligaciones tributarias, e implican que tengan sanciones por sus faltas, así mismo no cumplen con las actividades que realizan sus trabajadores ya que no cuentan con un registro de ventas y no realizan declaraciones a tiempo, todo esto les perjudica y no les permite cumplir en forma positiva con sus objetivos, un buen manejo de la empresa de transportes.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes nacionales, regionales y locales.

4.1.2 Respecto al objetivo específico 2

Determinar y describir las principales características del sistema de detracciones en la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, Chulucanas 2017.

CUADRO 2

N°	PERFIL DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	SI	NO
01	Edad		
	a) De 20 – 30 años		X
	b) De 31 a 45 años		X
	c) De 46 a 60 años	X	
	d) Mayor a 60 años		X
02	Sexo		
	a) Masculino	X	
	b) Femenino		
03	Grado de Instrucción		
	a) Secundaria	X	
	b) Superior técnica		
	c) Superior universitaria		
	d) Magister		
	e) Doctor		
4	Profesión		
	a) Especifique : chofer		
5	¿Cuál es el cargo que ocupa Ud, en la empresa ?		
	a) Propietario	X	
	b) Gerente		
	c) Administrador		
	d) Representante legal		
6	Tiempo que desempeña la actividad		
	b) De 3 a 5 años		
	c) Más de 5 años	X	
	II.- PERFIL DE LA EMPRESA		
7	Tiempo de la empresa en la actividad comercial		

	a) 1 a 5 años		
	b) 6 a 10 años	X	
	c) Más de 10 años		
8	Constitución legal		
	a) Persona natural		
	b) Persona jurídica	X	
9	Estado de la empresa		
	a) En actividad	X	
	b) Estacionaria		
10	Régimen tributario		
	a) Régimen General	X	
	b) Régimen Especial		
	c) Nuevo RUS		
11	Tipo de comprobante de pago emite la empresa		
	a) Facturas	X	
	b) Boletas de venta	X	
	c) Ticket de caja registradora		
	d) otros		
12	Número de trabajadores		
	a) De 1 a 2		
	b) De 3 a 5	X	
	c) De 6 a 10		
	d) Más de 10 trabajadores		
13	¿Cuántas personas trabajan en su empresa?		
	a) 1		
	b) De 3 a 5	X	
	c) de 6 a 10		
	d) Más de 10		
14	Número de trabajadores permanentes		
	a) 1		
	b) De 3 a 5	X	
	c) de 6 a 10		
	d) Más de 10		
15	Control contable		
	a) No lleva ningún registro contable		
	b) El propietario lleva sus cuentas personalmente		

	c) Cuenta con los servicios de un contador	x	
16	Tipo de Capital		
	a) individual	x	
	b) Social		
17	¿Cuántos establecimientos tiene su empresa incluyendo éste?		
	a) ninguno	x	
	b) 1 más		
	c) 2 más		
	d) 3 más		
	e) Más de 3 establecimientos		
18	Propiedad del local comercial		
	a) Propio	x	
	b) Alquilado		
19	Tipo de licencia		
	a) Vigencia temporal		
	b) Indefinida	x	
20	La empresa forma parte de una asociación o gremio?		
	a) Si		
	b) No	x	
21	¿Cómo considera a su empresa en su localidad :		
	a) Muy conocida		
	b) Medianamente conocida	x	
	c) Conocida		
	d) Poco conocida		
	e) Desconocida		
	III. RESPECTO A LOS TRIBUTOS		
22	¿A qué Régimen tributario pertenece?		
	a) Nuevo RUS		
	b) Régimen especial		
	c) Régimen general	x	
23	¿Dispone y mantiene actualizado los permisos o autorizaciones requeridas para la ejecución de sus actividades comerciales?		

	a) Si	x	
	b) No		
24	¿Qué tipo de contribuyente sobre IR es su empresa?		
	a) Persona natural		
	b) Persona jurídica	x	
25	¿Qué rubros conforman sus ingresos percibidos durante el ejercicio gravable?		
	a) Venta de bienes y servicios	x	
	b) Arrendamientos		
	c) Otra actividad		
26	¿Emite comprobantes de pago por toda venta?		
	a) Si		
	b) No	x	
	c) A veces		
27	¿A qué tributos se encuentra afectos su empresa?		
	a) Impuesto General a las Ventas IGV	x	
	b) IR 1era. categoría		X
	c) IR 2era. categoría		X
	d) IR 3era. categoría	x	
	e) Impuesto Selectivo al Consumo		X
	f) Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)	X	
	g) Impuestos a los Juegos de Casinos y Tragamonedas		X
	h) Nuevo Régimen Único Simplificado		X
	i) Impuesto a las Transacciones Financieras	X	
	j) Impuesto Extraordinario de Solidaridad		X
	k) Impuesto Predial	x	
	l) Impuesto de Alcabala		x
	m) Impuesto al Patrimonio Vehicular	x	
28	¿Cumple usted regularmente con sus obligaciones tributarias		
	a) SI	x	
	b) NO		
29	¿La elaboración y declaración de los impuestos son correctamente supervisadas?		
	a) SI		

	b) NO		X
30	¿Cuenta usted con la información necesaria sobre el SPOT?		
	a) SI		
	b) NO		X
31	¿Está de acuerdo con la incorporación del transporte de bienes de vía terrestre al sistema de deducciones?		
	a) SI		
	b) NO		X
32	¿Cuenta con una herramienta de control de fondos deducidos?		
	a) SI		
	b) NO		X
33	¿Usted considera que la aplicación del sistema de deducciones causa efectos negativos en la liquidez de su empresa?		
	a) SI	X	
	b) NO		
34	¿Considera que la aplicación del sistema de pagos de obligaciones tributarias con el gobierno central afecta la normal operatividad de la empresa?		
	a) SI	X	
	b) NO		
35	¿Recurre usted a préstamos bancarios o diferentes formas de financiamiento para poder cumplir con sus obligaciones corrientes?		
	a) SI	X	
	b) NO		
36	¿Las obligaciones financieras generan altos costos financieros para la empresa, disminuyendo la rentabilidad de la empresa?		
	a) SI	X	
	b) NO		
37	¿Cree usted que el sistema de pago de obligaciones tributarias con el gobierno central desfinancia y resta capital de trabajo a la empresa?		
	a) SI	X	

	b) NO		
38	¿Cree usted que el SPOT influye en la situación financiera de la empresa?		
	a) SI	X	
	b) NO		
39	¿La empresa realiza correctamente las deducciones de IGV?		
	a) SI	X	
	b) NO		
40	¿La empresa ha tenido que realizar declaraciones sustitutivas por errores en declaración presentada?		
	a) SI		
	b) NO		
	c) Algunas veces	X	
41	¿Existen controles previos en cuanto a las revisiones de las obligaciones tributarias en materia de IGV y deducciones?		
	a) SI		
	b) NO		X
42	¿Existen controles posteriores en cuanto a las revisiones de las obligaciones tributarias en materia de IGV y deducciones?		
	a) SI		
	b) NO		X
43	¿Se encuentra informado de las sanciones a las cuales puede estar sujeta la empresa, en caso de incumplir con las obligaciones tributarias?		
	a) SI		
	b) NO		X
44	¿Hace uso de la elusión tributaria para minimizar el pago de impuestos?		
	a) SI		
	b) NO		
	c) Algunas veces		X
45	¿Se encuentra al día con el pago de las obligaciones tributarias?		
	a) SI	X	
	b) NO		
46	¿Mantiene actualizados sus Estados Financieros?		
	a) SI		

	b) NO		X
	c) Algunas veces		
47	¿Lleva un control de pago a proveedores?		
	a) SI		
	b) No		X
48	¿Realiza un flujo de caja mensual para planificar sus gastos mensuales?		
	a) SI		
	b) NO		X
49	¿Realiza una proyección de ventas (servicios) del mes?		
	a) SI		
	b) NO		X
50	¿La empresa cuenta con un fondo intangible o ahorros?		
	a) SI		
	b) NO		X
51	¿Enfrenta actualmente procesos Administrativos o Judiciales por cobro o falta de pago de tributos?		
	a) SI		
	b) NO		X
52	¿Si tributar no fuera obligatorio, pagaría impuestos?		
	a) SI		
	b) NO		X
53	¿Considera usted que una auditoria de cumplimiento tributario le beneficiara de manera positiva al control y pago de sus tributos?		
	a) SI		
	b) NO		X

Fuente: Elaboración propia en base al cuestionario aplicado

4.1.3 Respecto al objetivo específico 3

Realizar un análisis comparativo de las principales características del sistema de deducciones en las empresas del sector de transporte de carga en el Perú y de la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, Chulucanas 2017.

CUADRO 3

ELEMENTOS DE COMPARACION	RESULTADOS O.E.1	RESULTADOS O.E.2	RESULTADOS
<p>LIQUIDEZ</p>	<p>Corpus (2015).En su tesis titulada “<i>El sistema de deducciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú</i>” Caso Empresa de transportes de bienes Shalom empresarial SAC – Chimbote. En su trabajo se ha identificado que las deducciones afectan la liquidez de las empresas de transporte y esto implica que no puedan reinvertir en capital de trabajo, lo que motiva que tengan que recurrir a entidades financieras generándoles intereses en contra de la empresa por la falta de liquidez incrementando los gastos financieros.</p>	<p>En la empresa de transportes Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, se ve afectada con disminución liquidez de la empresa ya que como presenta un manejo inadecuado en cuanto a su administración esto le genera un problema de liquidez.</p>	<p>COINCIDE</p>
<p>INDICADORES FINANCIEROS</p>	<p>Benites (2014). En su tesis “<i>La influencia del sistema de deducciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú</i>” caso: Empresa de servicios de transporte avalos e hijos SRL Chimbote. Concluyó que el sistema de Deducciones perjudica negativamente apreciándose una disminución significativa en los diferentes indicadores como razón corriente, razón efectivo y capital de trabajo</p>	<p>La empresa de transportes Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, se ve afectada de manera negativa en los diferentes ratios financieros ya que siempre se refleja resultados negativos en diferentes indicadores financieros como razón corriente, capital de trabajo, prueba acida.</p>	<p>COINCIDE</p>

		Debido a su baja liquidez.	
DISMINUCIÓN DE CAPITAL INCREMENTO DE GASTOS FINANCIEROS	Tadeo (2016). En su tesis <i>“Sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa transportes cruz del sur S.A.C” caso empresa de transportes Cruz del Sur – Trujillo.</i> Concluyó que las detracciones de las empresas de transporte genera una disminución significativa en el capital incrementando los gastos financieros y afrontar con mucha dificultad sus compromisos con terceros.	En la empresa de transportes Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, ha visto disminuido su capital de trabajo, teniendo que recurrir a préstamos con terceros para poder cumplir con sus obligaciones y esto genera un incremento en los gastos financieros ya que el dinero que tiene en la cuenta de detracciones no puede utilizarlo para cubrir ciertas obligaciones mensuales.	COINCIDE
REDUCCION DE UTILIDADES Y RENTABILIDAD	Zavaleta (2016) en su investigación <i>“Las detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del transporte del Perú” Caso: Coraje cargo SAC – Trujillo,</i> determinó que según el estudio y las investigaciones a esta empresa de transporte las detracciones han afectado los costos financieros adicionales haciendo que las utilidades y la rentabilidad se reduzcan, las detracciones solo permiten pagar mensualmente los impuestos que benefician al estado, mientras que las empresas sigue afectada en su liquidez.	La empresa de transportes Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, presenta perdidas ya que debido al pago de impuestos adelantados, no va a tener el dinero suficiente para generar ganancias y así poder tener utilidades y rentabilidad como empresa. El estado debería adecuar el pago de detracciones teniendo en cuenta el tamaño de la empresa y la capacidad de contribución.	COINCIDE

<p>INFORMALIDAD</p>	<p>URCIA (2016). En su investigación <i>“SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE DEL PERU”</i> Caso: <i>Kristian Andree – Trujillo 2016.</i> De acuerdo a su estudio, dio a conocer sobre la informalidad de las empresas que cada vez siguen aumentando debido a la gran variedad de requisitos que pide la administración tributaria para formalizar sus operaciones y cumplir con el pago de sus impuestos. Esta empresa se ve afectada y no puede cumplir con las actividades operativas debido a las detracciones, si los fondos de las detracciones fueran flexibles y no estuvieran retenidas en la cuenta del banco de la nación, las empresas no tendrían que estar recurriendo a préstamos de terceros y mejorarían su liquidez corriente y cumplirían con las actividades operativas de la empresa.</p>	<p>La empresa de transportes Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, realiza algunas prestaciones de servicio sin emitir comprobantes de pago ya que esto le permite poder obtener mayores ingresos debido a que no pagara impuestos y no se le realizara la detracción respectiva por el servicio, esto genera informalidad y perdida para el estado.</p>	<p>COINCIDE</p>
<p>RETRASO EN LAS OBLIGACIONES CON TRABAJADORES</p>	<p>Zubieta (2016). En su investigación <i>“Análisis del ámbito de aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias y la severidad de la autoridad tributaria ante el incumplimiento de las detracciones en servicios de transporte”</i> Precisó que las detracciones de esta empresa han afectado su liquidez, generando una serie de problemas como el pago de planillas y otros pasivos.</p>	<p>En la empresa de transportes Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, si bien es cierto las detracciones le generan problemas con la liquidez de efectivo de la empresa está a recurrido a préstamos para poder cumplir con las obligaciones que tiene con el personal que labora para la empresa.</p>	<p>COINCIDE</p>
<p>CAPACIDAD</p>	<p>CASTRO (2013). En su investigación titulada <i>“El sistema de detracciones del IGV y su impacto en la liquidez de la empresa de transportes de carga pesada factoría comercial y transporte SAC</i></p>	<p>La empresa de transportes Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, presenta perdidas ya que el estado debería adecuar el pago de</p>	<p>COINCIDE</p>

<p>CONTRIBUTIVA</p>	<p><i>Piura</i>” Determinó que el SPOT atenta contra el principio de equidad y esto perjudica a la empresa ya que no toma en cuenta su tamaño y capacidad contributiva de la empresa, y afecta a todas las empresas de transporte que prestan servicios afectos al sistema.</p>	<p>detracciones teniendo en cuenta el tamaño de la empresa y la capacidad de contribución de esta.</p>	
<p>CONTROL DE DETRACCIONES</p>	<p>ALCANTARA (2015). en su tesis “<i>Análisis del tema de detracciones para evitar el traslado de fondos de la empresa de transportes de carga Vásquez Díaz Víctor Manuel – Piura</i>” concluyó según el análisis, que en esta empresa no existe un buen manejo de las detracciones, esto no les permite cumplir con sus obligaciones tributarias, e implican que tengan sanciones por sus faltas, así mismo no cumplen con las actividades que realizan sus trabajadores ya que no cuentan con un registro de ventas y no realizan declaraciones a tiempo, todo esto les perjudica y no les permite cumplir en forma positiva con sus objetivos, un buen manejo de la empresa de transportes.</p>	<p>La empresa de transportes Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, realiza de manera adecuada el proceso de detracciones (auto detracción) ya que se informó de manera adecuada respecto al tema de SPOT</p>	<p>NO COINCIDE</p>

Fuente: Elaboración propia, en base a las comparaciones de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2.

4.2 Análisis de los Resultados

4.2.1 Respecto al Objetivo específico 1

Determinar y describir las principales características del sistema de detracciones en las empresas del sector de transporte de carga en el Perú.

Corpus (2015) Según Corpus en su investigación *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú* identifican que las detracciones afecta la liquidez de las empresas, lo que motiva a que estas recurran a solicitar préstamos a entidades bancarias incrementando así sus gastos financieros.

Benites (2014) En la investigación. *La influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú*, determina que las empresas que se encuentran afectas al sistema de detracciones se perjudican financieramente y esto se refleja en los diferentes indicadores financieros, lo cual conlleva a que las empresas no crezcan de manera esperada.

Tadeo (2016) según la investigación del *Sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa transportes cruz del sur S.A.C.* Concluyo que las empresas muestran una disminución significativa en la liquidez y esto genera que afronten muchas dificultades con los pasivos de las empresas.

Zavaleta (2016) en su investigación *Las detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del transporte del Perú.* Determina que los costos financieros se ven afectados, ya que el estado con el fin de asegurar el pago de tributos afecta a las empresas restringiendo un dinero con el cual pueden generar más ganancias al invertirlo y así poder crecer como empresa.

Urcia (2016) en su investigación *SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE DEL PERU*. Da a conocer que la informalidad va en aumento debido a que la administración tributaria va implementando diferentes mecanismos para poder asegurar el pago de tributos, sin analizar cuanto afecta estos mecanismos a la empresa.

Zubieta (2016) en su investigación *Análisis del ámbito de aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias y la severidad de la autoridad tributaria ante el incumplimiento de las deducciones en servicios de transporte*. Precisa que el sistema de deducciones afecta la liquidez de las empresas generando problemas en las obligaciones con los trabajadores, teniendo que recurrir a préstamos y así poder cumplir con todas las obligaciones y a su vez generando pagos de intereses innecesarios y perjudicando más aun la situación de las empresas.

Castro (2013) en su investigación titulada *El sistema de deducciones del IGV y su impacto en la liquidez de la empresa de transportes de carga pesada factoría comercial y transporte SAC Piura*. Determina que las deducciones no son equitativas ya que no toman en cuenta el tamaño y capacidad contributiva de la empresa, ya que esto genera que la empresa se vea afectada económicamente.

Alcántara (2015). En su tesis *Análisis del tema de deducciones para evitar el traslado de fondos de la empresa de transportes de carga Vásquez Díaz Víctor Manuel – Piura* concluye que la falta de información sobre las deducciones y obligaciones tributarias por parte de las empresas genera sanciones por las faltas cometidas generando así problemas financieros para las empresas.

4.2.2 Respecto al Objetivo específico 2

Determinar y describir las principales características del sistema de detracciones en la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, Chulucanas 2017

- a) Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, no cuenta con un manejo administrativo adecuado ya que presenta muchas deficiencias debido a que el propietario – administrador no tiene la preparación adecuada y comete errores administrativos, como no tener una proyección de ventas.

- b) La actividad principal de la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C es el transporte de carga por todo el territorio peruano. A pesar de tener nueve años en el mercado laboral no crece mucho ya que no cuenta con un flujo de caja para poder tener una prioridad cuando realice pagos a proveedores.

- c) En los dos últimos años la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C cuenta con un contador público externo que se encarga de llevarle la contabilidad, y así evitar caer en infracciones con el estado, además este lo está asesorando tributariamente.

- d) La empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C. Cuenta con local propio, el cual también es vivienda del propietario, la empresa es medianamente conocida en la localidad de Chulucanas. La empresa cumple regularmente con las obligaciones tributarias. Los impuestos son elaborados por el contador, el dueño precisa que no realiza una supervisión exhaustiva a este ya que no conoce mucho del tema.

- e) La empresa Víctor Javier Córdova Nima, no está de acuerdo con el sistema de detracciones, puesto que le resta liquidez de sus ventas, no puede disponer de su

dinero de la cuenta de detracciones perjudicando a la empresa ya que no puede reinvertir ese dinero y así poder tener más ingresos.

f) La falta de liquidez, debido al sistema de detracciones, a no tener flujo de efectivo, proyecciones de ventas, genera que la empresa solicite préstamos en instituciones financieras para poder cumplir con sus obligaciones, lo que le genera gastos financieros que afectan su liquidez.

4.2.3 Respecto al Objetivo específico 3

Realizar un análisis comparativo de las principales características del sistema de detracciones en las empresas del sector de transporte de carga en el Perú y de la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, Chulucanas 2017.

a) Respecto a la liquidez, CORPUS (2016) *en su trabajo de investigación. El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú*” Caso *Empresa de transportes de bienes Shalom empresarial SAC* determino que las detracciones afectan la liquidez de las empresas, ya que estas no pueden disponer de su dinero en la cuenta de detracciones y esto genera que las empresas recurran a los préstamos con las entidades financieras generando aumento en sus gastos financieros. LO QUE COINCIDE con la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.AC ya que como presenta problemas de liquidez debido a que no tiene una buena administración afecta a la liquidez de la empresa.

- b)** Respecto a los indicadores financieros BENITES (2014), en su investigación denominada *La influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú* reporta que las detracciones afectan la economía de las empresas visualizando en los indicadores financieros. ESTO COINCIDE con la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C que se muestra afectado en sus indicadores financieros.
- c)** Respecto a la disminución de capital e incremento de gastos financieros TADEO (2016) en su investigación. *Sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa transportes cruz del sur S.A.C* determina que las detracciones están afectado el capital de las empresas y a su vez como recurren a préstamos con entidades financieras su gastos financieros se incrementan afectando la economía de la empresa. ESTO CONCUERDA con la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C que debido a no tener disponible la totalidad de su dinero se vio en la necesidad de solicitar préstamos con entidades financieras.
- d)** Respecto a la reducción de utilidades y rentabilidad Zavaleta (2016) en su investigación denominada. *Las detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del transporte del Perú* que debido al aumento de sus gastos financieros ya que no disponen del total de su dinero ya que un porcentaje se encuentra detraído y esto genera que la empresa asuma deudas con terceros se ve reflejado al final del periodo con la reducción de utilidades o simplemente perdida en el resultado del ejercicio esto COINCIDE con la empresa de Víctor Javier Córdova Nima S.A.C que también presenta endeudamiento financiero y a su vez disminución en sus utilidades o pérdidas en su resultado del ejercicio.

- e) Respecto a la informalidad, según Urcia (2016) en su investigación denominada. *SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE DEL PERU* la informalidad va en aumento debido a los diferentes sistemas de recaudación de impuestos que está implementando la SUNAT esto CONCUERDA con la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C que para poder cumplir con sus obligaciones realiza prestaciones de servicio de transporte sin emitir comprobantes para así poder evadir impuestos.
- f) Respecto al retraso en las obligaciones con los trabajadores Zubieta (2016) en su investigación. *Análisis del ámbito de aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias y la severidad de la autoridad tributaria ante el incumplimiento de las detracciones en servicios de transporte* da a conocer que algunas empresas que se encuentran afectas al sistema de detracción no pueden cumplir con las obligaciones con sus trabajadores ya que al no tener el dinero disponible, se ven afectados en su liquidez lo cual conlleva a retrasos en el pago de los sueldo de los trabajadores, esto CONCUERDA con la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C ya que a pesar de que esta también se ve afectada en su liquidez realiza préstamos a terceros y para cumplir sus compromisos a corto plazo.
- g) Respecto a la capacidad contributiva Castro (2013) en su investigación. *El sistema de detracciones del IGV y su impacto en la liquidez de la empresa de transportes de carga pesada factoría comercial y transporte SAC Piura* nos indica que el sistema de detracciones asegura el pago de impuestos al estado, perjudica a las pequeñas empresas ya que no todas tienen la capacidad económica para hacer pagos

adelantados de impuestos, y que el estado debería aplicar ciertos beneficios a las pequeñas empresas esto COINCIDE con la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C ya que al no ser una empresa grande el sistema de deducciones le genera perjuicios económicos y la debilita económicamente.

- h)** Respecto al control de deducciones Alcántara (2015) en su investigación *Análisis del tema de deducciones para evitar el traslado de fondos de la empresa de transportes de carga Vásquez Díaz Víctor Manuel – Piura* nos dice que la falta de información conlleva a las empresas a incurrir en sanciones con SUNAT ya que no están llevando un control de sus deducciones y esto genera una confusión y a su vez determina que la empresa se vea afectada con las multas o sanciones impuestas por SUNAT lo cual NO COINCIDE con la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C. ya que cuentan con un contador el cual evita caer en estas infracciones tributarias y evitando así más pérdida financiera a la empresa.

V. CONCLUSIONES

5.1 Respecto al Objetivo específico 1

Determinar y describir las principales características del sistema de detracciones en las empresas del sector de transporte de carga en el Perú.

1. Todos los autores citados en esta investigación, coinciden con que las Detracciones afectan la liquidez de las empresas, debido al pago por adelantado de sus impuestos, perjudicando el uso de los recursos monetarios en capital de trabajo, para generar mayor rentabilidad para la empresa.

2. Los indicadores financieros muestran los resultados del sistema de detracciones aplicado a las empresas y ahí podemos ver como las empresas se ven perjudicados financieramente al realizar pagos adelantados de impuestos. Generando así deudas innecesarias con terceros para poder cubrir los pasivos de las empresas.

3. Que según ZAVALETA (2016) las detracciones afectan la rentabilidad de la empresa y esto se ve reflejado en la reducción de utilidades o en periodos con resultados negativos (perdidas) ya que al tener que solicitar préstamos a terceros para cumplir con las diferentes obligaciones genera gastos innecesarios.

4. la informalidad va en aumento debido a que el estado a través de la SUNAT establece mecanismos de recaudación de impuestos y esto genera que las pequeñas empresa se vean afectadas de manera financiera y esto conlleve a que se vuelvan informales o evadan

impuestos realizando servicios sin emitir comprobantes de pago, para así no verse afectados con el capital de la empresa.

5. Las detracciones como sistema de recaudación de tributos o pagos adelantados afectan considerablemente a las empresas ya que por no tener el suficiente capital de trabajo genera en ellas que muchas veces no puedan cumplir con las diferentes obligaciones, haciendo que las empresas no surjan y esto nos da como consecuencia falta de trabajo en el país y la alta inestabilidad laboral genera actividades informales, donde se dan condiciones favorables para desarrollar actividades por cuentas propia, la informalidad y la baja productividad de la economía informal, genera evasión de impuestos, falta de normas de seguridad y medioambiente, no reclutan por contrato y no pagan las prestaciones laborales a su personal.

5.2 Respecto al Objetivo específico 2

Determinar y describir las principales características del sistema de detracciones en la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, Chulucanas 2017

1) Se concluye que el Sistema de Detracciones, ayuda a la recaudación del IGV y disminuye la informalidad. Pero a su vez reduce el efectivo disponible, como en el caso del contribuyente empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C quien en el año 2017 ha presentado problemas de liquidez como consecuencia de las Detracciones realizadas por el ejercicio de la actividad de transporte de carga.

2) La empresa Víctor Javier Córdova Nima SAC, no realiza flujos de caja proyectados, que le permitan afrontar las detracciones y mantener un orden de prioridades en sus gastos, sin necesidad de sobreendeudarse, evidenciándose la causa de sus problemas de liquidez.

3) Teniendo en cuenta los indicadores financieros calculados durante el ejercicio 2017 (anexo 1.1) observamos como las detracciones afectan la liquidez de la empresa, ya que al prestar servicio de transportes de carga, es sujeto a la detracción del 4% del total del servicio prestado, disminuyendo el efectivo disponible del contribuyente, y que al estar depositado en la cuenta de detracciones del Banco de la Nación, no permite ser utilizado para cubrir las obligaciones de la empresa.

4) La investigación determinó que la falta de un fondo intangible para cubrir los gastos corrientes que permitan la operatividad del negocio, crean problemas de liquidez en la empresa Víctor Javier Córdova Nima SAC y que las Detracciones favorecen el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y permiten ejercer el derecho al crédito fiscal, siempre que se acredite el depósito por el íntegro del importe que corresponde a la operación sujeta a detracción.

5.3 Respecto al Objetivo específico 3

Realizar un análisis comparativo de las principales características del sistema de detracciones en las empresas del sector de transporte de carga en el Perú y de la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C, Chulucanas 2017.

- a) Respecto a la liquidez, Corpus (2015) publicó que las detracciones afectan la liquidez de las empresas, lo que motiva a las empresas a solicitar préstamos a terceros incrementando así sus gastos financieros. LO QUE COINCIDE con la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C ya que también recurre a préstamos con terceros

para poder cumplir con obligaciones de la empresa este problema de liquidez se debe a su mala administracion.

- b) Respecto a los indicadores financieros, Benítez (2014) afirma que las empresas que se encuentran afectas al sistema de detracciones se perjudican y esto se refleja en sus indicadores financieros. LO QUE CONCUERDA con Víctor Javier Córdova Nima S.A.C ya que eso también se refleja en sus indicadores financieros
- c) Respecto a la disminución de capital e incremento de gastos financieros, Tadeo (2016) concluye que las empresas muestran una disminución significativa de capital de trabajo e incremento de gastos financieros lo cual genera un problema para la estabilidad de las empresas esto COINCIDE con la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C la cual también presenta aumento de gastos financieros y disminución de capital, lo cual no le permite crecer financieramente como empresa
- d) Respecto a la informalidad, según Urcia (2016) en los últimos años el sector informal se ha incrementado debido a que la Administración Tributaria ha implementado mecanismos para poder asegurar el pago de tributos no teniendo en cuenta cuanto puede afectar esto a las empresas que no cuentan con un respaldo económico grande. LO QUE COINCIDE con la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C la cual a pesar de estar autorizado para emitir comprobantes de pago, pues a veces no lo hace con el fin de poder obtener ingresos sin que estén afectos a impuestos, ya que esto es mucha ayuda para empresa.
- e) Respecto a las obligaciones con los trabajadores Zubieta (2013) precisa que las empresas que se encuentran afectas al sistema de detracciones afecta la liquidez de estas, generando retrasos en el cumplimiento de las obligaciones con los trabajadores lo cual COINCIDE con la empresa Víctor Javier Córdova Nima

S.A.C ya que esta si no tiene liquidez recurre a préstamos con terceros a fin de cumplir con las obligaciones que tiene con los trabajadores.

f) Respecto a la capacidad contributiva Castro (2013), determina que las detracciones no son equitativas respecto a la capacidad financiera y tamaño de la empresa ya que las empresas pequeñas son las más afectadas en cuanto a pago adelantado de impuestos por lo cual CONCUERDA con la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C ya que esta se ve afectada con el sistema de detracciones y se ve obligada a realizar préstamos a terceros.

g) Respecto al control de detracciones Alcántara (2015) concluye que cuando las empresas no están bien informadas sobre detracciones u obligaciones tributarias, implica que tengas sanciones por sus faltas generando así problemas financieros para la empresa. Esto NO COINCIDE con la empresa Víctor Javier Córdova Nima S.A.C quien desde que cuenta con la asesoría de un Contador no ha caído en infracciones evitándole así a la empresa pagos innecesarios como multas o sanciones.

VII. Recomendaciones.

- 1) Elaborar flujos de Caja proyectados, que permitan la planificación de sus ingresos y gastos y no verse afectado por el Sistema de detracciones.

- 2) Evitar el endeudamiento externo con entidades financieras, trabajar con crédito de proveedores, para minimizar gastos financieros.

- 3) Buscar capacitación respecto al manejo de las detracciones y aprovechar su fondo para ejercer el derecho al crédito fiscal.

- 4) Capacitarse en temas tributarios, con la finalidad de supervisar las declaraciones, los pagos y ejercer el control de sus tributos.

Referencias bibliográficas

- Alcántara, D. (2015).** *Análisis del tema de detracciones para evitar el traslado de Fondos de la empresa de transportes de carga Vásquez Díaz Víctor Manuel – Piura.* Disponible en <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/uss/3122/1/TESIS%20DE%20ANALISIS%20DE%20SISTEMA%20DE%20DETRACCION.pdf>
- Alva, M. (2014).** *Seminario de derecho tributario. Detracciones, retenciones y percepciones ultimas modificatorias.* Disponible en: https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/LVIII_dcho_tributario_2014.pdf
- Benites, V. (2014).** *La influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y Pequeñas empresas del peru” caso: Empresa de servicios de transporte avalos e hijos SRL Chimbote.* Disponible en <https://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/>
- Caballero, B. (2007).** Manual tributario, Lima – Perú. Disponible en http://w.w.w.caballerobustamante.com.pe/plantilla/2012_/sistemadedetracciones.pdf
- Carly, A. (2011)** “*El sistema de recaudación tributaria en materia de impuesto sobre las Actividades económicas de industria similar*” Disponible en: <http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Especialidad/Alberto%20S.%20Carly/Tesis%20de%20Grado%20Autor%20A|berto%20Carly.pdf>
- Castillo, J. (2006).** Manual de Detracciones, Retenciones y Percepciones Aplicación Práctica, jurisprudencia y consultas de la SUNAT Instituto Pacifico S.A.C Lima- Perú.
- Castro, T. (2013).** El sistema de detracciones del IGV y su impacto en la liquidez de la Empresa de transporte de carga pesada factoría comercial y transportes S.A.C de Piura. Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo Perú.
- Corpus, M. (2015).** *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú” Caso Empresa de transporte de bienes Shalom Empresarial SAC – Chimbote.* Disponible en: <https://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/>
- Izarra, M. (2015).** *Sistema de retenciones, percepciones y detracciones tributarias y sus implicancias en las empresas comerciales en el Perú, 2015.* Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Chimbote, Perú. Disponible en: <https://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/>
- Martínez, P.(2006).** *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica.* Pensamiento & Gestión, núm. 20, julio, 2006, pp. 165-193 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>
- Niza, K. (2015).** *Los Contribuyentes especiales en el Ecuador y su importancia en la Recaudación tributaria periodo 2007 – 2013”* Universidad de Guayaquil Disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/biststream/redug/6926/1/tesis20%>

Ordoñez, P. (2012). *Efectos del principio de no confiscatoriedad en el régimen tributario Ecuatoriano. Quito – Ecuador*” Disponible en:
<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3313/1/T1231-MDE-Ordo%C3%B1ez-Efectos.pdf>

Resolución de Superintendencia Nro 073-2006 SUNAT (2006). Normas para la aplicación del Sistema de pago de obligaciones tributarias con el gobierno central a que se refiere el Decreto Legislativo Nro 940 al transporte de bienes realizado por la vía terrestre, (Publicado el 13.05.2006 y vigente a partir del 01.07.2006). Disponible en <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2006/073.htm>

Superintendencia De Administración Tributaria (2006). *Régimen de detracciones del IGV Empresas.* Disponible en: <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-detracciones-del-igv-empresas>

Superintendencia De Administración Tributaria. *Régimen de detracciones en el transporte De bienes vía terrestre.* Disponible en: orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-detracciones-del-igv-empresas/detracciones-en-el-transporte-de-bienes-por-via-terrestre

Tadeo, G. (2016). *Sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la Empresa transportes cruz del sur S.A.C” Caso empresa de transportes Cruz del Sur – Trujillo.* Disponible en: <https://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/>

Uladech Católica (2016). *Código de ética para la investigación.* Universidad Católica Los Ángeles – Chimbote. Perú. Aprobado con Resolución N° 0108-2016-CUULADECH Católica. Disponible en: <http://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2016/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v001.pdf>

Urcia, M. (2016). *SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV EN LAS Empresas del sector transporte del Perú” Caso Kristian Andree – Trujillo 2016.* Disponible en: <https://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/>

Zavaleta, N. (2016). *Las detracciones y su influencia en la liquidez de las Empresas del transporte del Perú” Caso: Coraje cargo SAC – Trujillo.* Disponible en: <https://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/>

Zubieta, F. (2013). *Análisis del ámbito de aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias y la severidad de la autoridad tributaria ante el incumplimiento de las detracciones en servicios de transporte”* Disponible en: <https://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtua>

ANEXOS

Anexo 1



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO

La información que usted proporcione será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que agradezco su valiosa información y colaboración, para desarrollar mi investigación titulada: **CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA DE DETRACCIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTES DE CARGA EN EL PERÚ. CASO: EMPRESA DE TRANSPORTES VÍCTOR JAVIER CÓRDOVA NIMA S.A.C. – CHULUCANAS 2017.**

Encuestador(a): Milagros Ysabel Seminario Marcelo. **Fecha:** Febrero del 2018

INSTRUCCIONES: Marcar dentro del paréntesis con una “X” sólo la alternativa correcta.

N°	PERFIL DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	SI	NO
01	Edad		
	a) De 20 – 30 años		
	b) De 31 a 45 años		
	c) De 46 a 60 años		
	d) Mayor a 60 años		
02	Sexo		
	a) Masculino		
	b) Femenino		
03	Grado de Instrucción		
	a) Secundaria		
	b) Superior técnica		
	c) Superior universitaria		

	d) Magister		
	e) Doctor		
4	Profesión		
	a) Especifique:		
5	¿Cuál es el cargo que ocupa Ud, en la empresa?		
	a) Propietario		
	b) Gerente		
	c) Administrador		
	d) Representante legal		
6	Tiempo que desempeña la actividad		
	b) De 3 a 5 años		
	c) Más de 5 años		
	II.- PERFIL DE LA EMPRESA		
7	Tiempo de la empresa en la actividad comercial		
	a) 1 a 5 años		
	b) 6 a 10 años		
	c) Más de 10 años		
8	Constitución legal		
	a) Persona natural		
	b) Persona jurídica		
9	Estado de la empresa		
	1. En actividad		
	b) Estacionaria		
10	Régimen tributario		
	a) Régimen General		
	b) Régimen Especial		
	c) Nuevo RUS		
11	Tipo de comprobante de pago emite la empresa		
	a) Facturas		
	b) Boletas de venta		
	c) Ticket de caja registradora		
	d) otros		
12	Número de trabajadores		
	a) De 1 a 2		
	b) De 3 a 5		
	c) De 6 a 10		

	d) Más de 10 trabajadores		
13	¿Cuántas personas trabajan en su empresa?		
	a) 1		
	b) De 2 a 5		
	c) de 6 a 10		
	d) Más de 10		
14	Número de trabajadores permanentes		
	a) 1		
	b) De 2 a 5		
	c) de 6 a 10		
	d) Más de 10		
15	Control contable		
	a) No lleva ningún registro contable		
	b) El propietario lleva sus cuentas personalmente		
	c) Cuenta con los servicios de un contador		
16	Tipo de Capital		
	a) individual		
	b) Social		
17	¿Cuántos establecimientos tienen su empresa incluyendo éste?		
	a) ninguno		
	b) 1 más		
	c) 2 más		
	d) 3 más		
	e) Más de 3 establecimientos		
18	Propiedad del local comercial		
	a) Propio		
	b) Alquilado		
19	Tipo de licencia		
	a) Vigencia temporal		
	b) Indefinida		
20	La empresa forma parte de una asociación o gremio?		

	a) Si		
	b) No		
21	¿Cómo considera a su empresa en su localidad :		
	a) Muy conocida		
	b) Medianamente conocida		
	c) Conocida		
	d) Poco conocida		
	e) Desconocida		
	III. RESPECTO A LOS TRIBUTOS		
22	¿A qué Régimen tributario pertenece?		
	a) Nuevo RUS		
	b) Régimen especial		
	c) Régimen general		
23	¿Dispone y mantiene actualizado los permisos o autorizaciones requeridas para la ejecución de sus actividades comerciales?		
	a) Si		
	b) No		
24	¿Qué tipo de contribuyente sobre IR es su empresa?		
	a) Persona natural		
	b) Persona jurídica		
25	¿Qué rubros conforman sus ingresos percibidos durante el ejercicio gravable?		
	a) Venta de bienes y servicios		
	b) Arrendamientos		
	c) Otra actividad		
26	¿Emite comprobantes de pago por toda venta?		
	a) Si		
	b) No		
	c) A veces		
27	¿A qué tributos se encuentra afectos su empresa?		
	a) Impuesto General a las Ventas IGV		
	b) IR 1era. categoría		
	c) IR 2era. categoría		
	d) IR 3era. categoría		

	e) Impuesto Selectivo al Consumo		
	f) Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)		
	g) Impuestos a los Juegos de Casinos y Tragamonedas		
	h) Nuevo Régimen Único Simplificado		
	i) Impuesto a las Transacciones Financieras		
	j) Impuesto Extraordinario de Solidaridad		
	k) Impuesto Predial		
	l) Impuesto de Alcabala		
	m) Impuesto al Patrimonio Vehicular		
28	¿Cumple usted regularmente con sus obligaciones tributarias		
	a) SI		
	b) NO		
29	¿La elaboración y declaración de los impuestos son correctamente supervisadas?		
	a) SI		
	b) NO		
30	¿Cuenta usted con la información necesaria sobre el SPOT?		
	a) SI		
	b) NO		
31	¿Está de acuerdo con la incorporación del transporte de bienes de vía terrestre al sistema de deducciones?		
	a) SI		
	b) NO		
32	¿Cuenta con una herramienta de control de fondos detraídos?		
	a) SI		
	b) NO		
33	¿Usted considera que la aplicación del sistema de deducciones causa efectos negativos en la liquidez de su empresa?		
	a) SI		
	b) NO		
34	¿Considera que la aplicación del sistema de pagos de obligaciones tributarias con el gobierno central afecta la normal operatividad de la empresa?		

	a) SI		
	b) NO		
35	¿Recurre usted a préstamos bancarios o diferentes formas de financiamiento para poder cumplir con sus obligaciones corrientes?		
	a) SI		
	b) NO		
36	¿Las obligaciones financieras generan altos costos financieros para la empresa, disminuyendo la rentabilidad de la empresa?		
	a) SI		
	b) NO		
37	¿Cree usted que el sistema de pago de obligaciones tributarias con el gobierno central desfinancia y resta capital de trabajo a la empresa?		
	a) SI		
	b) NO		
38	¿Cree usted que el SPOT influye en la situación financiera de la empresa?		
	a) SI		
	b) NO		
39	¿La empresa realiza correctamente las deducciones de IGV?		
	a) SI		
	b) NO		
40	¿La empresa ha tenido que realizar declaraciones sustitutivas por errores en declaración presentada?		
	a) SI		
	b) NO		
	c) Algunas veces		
41	¿Existen controles previos en cuanto a las revisiones de las obligaciones tributarias en materia de IGV y deducciones?		
	a) SI		
	b) NO		
42	¿Existen controles posteriores en cuanto a las revisiones de las obligaciones tributarias en materia de IGV y deducciones?		

	a) SI		
	b) NO		
43	¿Se encuentra informado de las sanciones a las cuales puede estar sujeta la empresa, en caso de incumplir con las obligaciones tributarias?		
	a) SI		
	b) NO		
44	¿Hace uso de la elusión tributaria para minimizar el pago de impuestos?		
	a) SI		
	b) NO		
	c) Algunas veces		
45	¿Se encuentra al día con el pago de las obligaciones tributarias		
	a) SI		
	b) NO		
46	¿Mantiene actualizados sus Estados Financieros?		
	a) SI		
	b) NO		
	c) Algunas veces		
47	¿Lleva control de pago a proveedores?		
	a) SI		
	b) NO		
48	¿Realiza un flujo de caja mensual para planificar sus gastos mensuales?		
	a) SI		
	b) NO		
49	¿Realiza proyección de ventas (servicios) del mes?		
	a) SI		
	b) NO		
50	¿La empresa cuenta con un fondo intangible o ahorros?		
	a) SI		
	b) NO		
51	¿Enfrenta actualmente procesos Administrativos o Judiciales por cobro o falta de pago de tributos?		
	a) SI		

	b) NO		
52	¿Si tributar no fuera obligatorio, pagaría impuestos?		
	a) SI		
	b) NO		
53	¿Considera usted que una auditoria de cumplimiento tributario le beneficiara de manera positiva al control y pago de sus tributos?		
	a) SI		
	b) NO		

Anexo 1.1

CALCULO DE LA VARIACIÓN POR EFECTO DE LAS DETRACCIONES

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE VICTOR JAVIER CORDOVA NIMA SAC
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	SIN DETRACCION		CON DETRACCION	
	Ene - Jun	Jul - Dic	Ene - Jun	Jul - Dic
Activo				
<u>Activo Corriente</u>				
Efectivo y equi. De Efectivo	108,618.97	98,229.05	120,117.68	108,491.88
Ctas por cobrar Comerciales – terceros	27,050.96	33,845.73	27,050.96	33,845.73
Ctas por cobrar Diversas – terceras	1,565.96	1,734.58	1,565.96	1,734.58
Mat. Aux. Sumin. Y Repuestos	15,438.00	11,326.14	15,438.00	11,326.14
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	152,673.89	145,135.50	164,172.60	155,398.33
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				
Activos adquiridos Arrendamiento Finan	67,040.06	67,040.06	67,040.06	67,040.06
Inmueble, Maquinaria y equipo	185,541.20	185,541.20	185,541.20	185,541.20
Depreciación Acumulada	-52,472.05	-37,686.59	-52,472.05	-37,686.59
Intangible	9,652.95	9,652.95	9,652.95	9,652.95
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	209,762.16	224,547.62	209,762.16	224,547.62
TOTAL ACTIVO	362,436.05	369,683.12	373,934.76	379,945.95
PASIVO				
<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
Tributos y Aport. Al Sp. Y Salud	17,964.31	15,362.10	17,964.31	15,362.10
Remuneración y participación por pagar	10,332.78	11,543.28	10,332.78	11,543.28
Ctas. por pagar comerciales – terceros	44,519.52	38,293.00	44,519.52	38,293.00
Ctas. por pagar diversas - terceros	0.00	0.00	23,073.64	21,400.57
TOTAL PASIVO CORRIENTE	72,816.61	65,198.38	95,890.25	86,598.95
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>				
Ctas por pagar diversas - Terceros	20,587.96	20,885.89	20,587.96	20,885.89
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	20,587.96	20,885.89	20,587.96	20,885.89
TOTAL PASIVO	93,404.57	86,084.27	116,478.21	107,484.84
PATRIMONIO				
Capital	213,952.00	213,952.00	213,952.00	213,952.00
Resultados Acumulados	70,474.30	84,468.82	58,899.37	73,331.08
TOTAL PATRIMONIO	284,426.30	298,420.82	272,851.37	287,283.08
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	377,830.87	384,505.09	389,329.58	394,767.92

APLICACIÓN DE RATIOS FINANCIEROS

N°	INDICES DE LIQUIDEZ		SIN DETRACCION		CON DETRACCION	
			Ene - Jun	Jul - Dic	Ene - Jun	Jul - Dic
1	Razón corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	2.39	2.56	0.78	0.69
2	Prueba Acida	$\frac{\text{Activo corriente-Inventario}}{\text{Pasivo corriente}}$	2.14	2.36	0.97	0.98
3	Razón de efectivo	$\frac{\text{Caja y Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1.70	1.73	0.28	0.11
4	Capital de trabajo	Activo corriente – pasivo corriente	87252.10	86758.82	-20416.97	-24191.45

Anexo 2
I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	2018							
	ENE		FEB		MAR		ABR	
Elaboración del Informe								
Recolección de información								
Revisión del Informe								
Presentación del Informe								
Sustentación de la Tesis								

II. PRESUPUESTO

Presupuesto de bienes y servicios

ITEM	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Bienes				
Laptop	unidad	01		2,500.00
USB	unidad	01		10.00
Total Bienes				2,510.00

Servicios	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Movilidad	Pasaje			400.00
Internet	horas			100.00
Impresiones	unidad			300.00
Asesoría	Meses	4		1,800.00
Total servicios				2,600.00

III. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Bienes	2,510.00
Servicios	2,600.00
Total	5,110.00

IV. FINANCIAMIENTO

La presente investigación fue auto financiada por el investigador tesista.